



"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.  
*Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"*

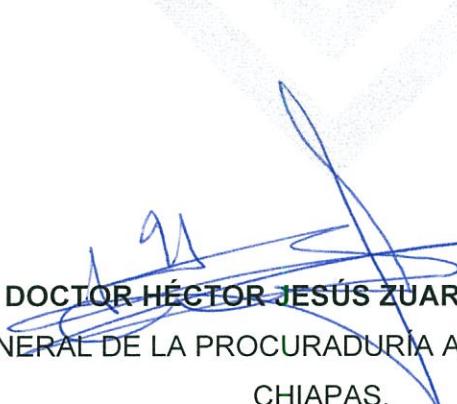
**DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES. - TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A LOS  
VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.**

En atención a la Circular Número SF/CGRH/0011/2025, de veinticuatro de octubre de dos mil veinticinco, signado por la C. María Teresa Camacho Paniagua, Coordinadora General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas, a través del cual se autorizó la suspensión de labores el día **treinta y uno de octubre del presente año**, con motivo de la celebración del "Día de Muertos"; esta Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas tiene a bien **suspender los términos en todos y cada uno de los trámites, procedimientos y demás medios de impugnación competencia de esta Autoridad Ambiental el día treinta y uno de octubre de dos mil veinticinco**, por lo que en ese día no correrán los plazos y términos en los asuntos y procedimientos seguidos ante esta Autoridad Ambiental. -----

-----  
Lo anterior, con el fin de brindar certeza y seguridad jurídica tanto a los promoventes que tienen asuntos en trámite, así como a todo el público en general, respecto de los días en que no corren los plazos y términos referentes a los procedimientos administrativos. -----

Notifíquese. -----

Así lo proveyó y firma el Doctor Héctor Jesús Zuart Córdova, Director General de la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas. Cúmplase. -----

  
**DOCTOR HÉCTOR JESÚS ZUART CÓRDOVA**  
DIRECTOR GENERAL DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE  
CHIAPAS.



L'FGRS/L'EJA